



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 62/07

VISTO

El pedido del Lic. Martín Isidro Ramón Beroiz solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el Artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión elevada por el Consejo del Departamento de Posgrado;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar la inscripción del Lic. Martín Isidro Ramón Beroiz (D.N.I. N° 28.490.486), en la Carrera del Doctorado en Física, con el tema de investigación "Gravedad en dimensiones arbitrarias".

ARTICULO 2°: Designar para el Lic. Beroiz la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Gustavo D. Dotti (Director),
Dr. Oscar A. Reula y
Dr. Francisco A. Tamarit.
Dr. Carlos N. Kozameh (Suplente).

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 26 de marzo de 2007.-

ms.

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.